

Fondo Especial de los Recursos provenientes de la Privatización de ANTEL

Óscar Anaya

Institución: Fondo Especial de los Recursos provenientes de la Privatización de ANTEL

Comité, Junta, Consejo u otro: Consejo de Administración de FANTEL

Nombre: Óscar Anaya

Teléfono: 2244-3011

Email: dmarroquín@mh.gob.sv

Cargo: Viceministro de Hacienda, Miembro Suplente del Consejo de Administración

Dirección: Boulevard de los Héroes No. 1231, San Salvador, El Salvador

Curriculum:

Juramentado, con toma de Protesta Constitucional, como Viceministro de Hacienda Ad Honorem, el 11 de junio de 2019, ejerciendo funciones a partir del mismo día y año, durante la actual administración del Gobierno del Presidente Nayib Bukele.

Durante la anterior administración gubernamental, también fue juramentado como Viceministro Ad Honorem, el 4 de junio de 2018, concluyendo sus funciones como Titular del Ramo de Hacienda el 31 de mayo del presente año.

Obtuvo su grado académico en Licenciatura de Economía en la Universidad de José Simeón Cañas, UCA; Maestría en Política Económica con énfasis en Sector Externo de la Universidad Nacional de Costa Rica y, Maestría en Administración de Negocios de la Universidad de Louisville, Kentucky, Estados Unidos.

Dentro de su formación complementaria, resalta su experticia en Técnicas de Análisis y Programación Financiera obtenida en el Instituto del Fondo Monetario Internacional, Washington, D.C., dominio de sistemas de Gestión de Calidad Educativa, de la Universidad Católica de Honduras y Liderazgo Financiero del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey.

Ha desarrollado su trayectoria profesional en el campo de las políticas públicas con énfasis en política fiscal y finanzas públicas, planificación para el desarrollo en la esfera del sector público y en gestión de finanzas corporativas en el sector privado.

De junio 2014 a mayo 2018 laboró en la Secretaria Técnica y de Planificación de la Presidencia de la República como Director General de Planificación para el Desarrollo, ejerciendo como responsabilidad la coordinación en la formulación del Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019 y la instalación de los componentes del Sistema Nacional de Planificación.

De julio 2009 a mayo 2014, trabajó en el Ministerio de Hacienda, desempeñando el cargo de Director de Política Económica y Fiscal, como responsable de la planificación fiscal y financiera, y la coordinación de las relaciones con organismos financieros multilaterales, banca de inversión, agencias de cooperación y calificadoras de riesgo.

De 1996 a 2008 se desempeñó como Director Financiero en el sector privado en empresas del sector de educación superior y manufactura.

De 1994 a 1995 se desempeño como asesor en materia tributaria y financiera. Ejercicio profesional independiente como consultor y asesor en el sector privado.

De 1992-1993, desempeño el cargo de Director General de Impuestos Internos, en el Ministerio de Hacienda. Conducción de los planes, programas y proyectos de las actividades tributarias; diseño e implementación de las políticas de cumplimiento tributario; coordinación de los sistemas operativos de la administración tributaria; desarrollo y vigilancia del sistema normativo; participar en la preparación de reformas tributarias.

De 1990 a 1991 se desempeñó como Director General de Tesorería, en el Ministerio de Hacienda teniendo como responsabilidad mantener la liquidez del Tesoro Público, formular y administrar del Presupuesto de Efectivo, a través de los mecanismos que garanticen la percepción y disponibilidad de los fondos del Estado, la programación financiera y determinación de financiamiento para mantener la liquidez de la caja fiscal para ejecutar el gasto publico.